



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: RHCD S/expediente

VISTO:

La solicitud de la banca estudiantil de Tinkunaco - La Bisagra, para invitar a movilizar desde los canales oficiales de la Facultad, a la próxima marcha del 8M, Día Internacional de la Mujer; y

CONSIDERANDO:

Que el 8M se ha convertido en un día emblemático de reivindicación y lucha en pos de conquistar y ampliar derechos para Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y No Binaries, como también, otros sectores de la sociedad;

Que el gobierno nacional expresa su intención de eliminar la figura del "Femicidio" del Código Penal;

Que el presidente Javier Milei difunde públicamente discursos de odio y misoginia, los cuales terminan por legitimar prácticas violentas hacia disidencias y mujeres;

Que el pasado 1° de febrero diferentes colectivos y personas autoconvocadas realizaron la primer marcha LGBT+ antifascista y antirracista;

Que la constante agudización de la pobreza repercute con mayor impacto en mujeres y disidencias;

Que los feminismos históricamente han luchado y conquistado derechos en las calles;

Que estamos atravesando un periodo de retrocesos en materia de Derechos Humanos;

Que como comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales entendemos que es de suma importancia posicionarse como un actor político reafirmando nuestro compromiso en la lucha por una sociedad justa, libre e igualitaria;

Que la propuesta, fue tratada sobre tablas en sesión del día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Adherir a las reivindicaciones y luchas llevadas a cabo por los movimientos de mujeres y

disidencias.

ARTÍCULO 2º: Invitar a movilizar por los canales oficiales institucionales la convocatoria a la marcha del Día 8 de marzo de 2025 y difundir la consigna cuanto se defina.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.